

Preguntas para el pleno 26/02/2020

CIUDADANOS UTRERA, PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS PARA QUE SE INCLUYAN EN LA SIGUIENTE SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 26/02/2020



1.¿ Se plantea desde movilidad alguna actuación en el cruce de la Avda. María Auxiliadora con C/Santiago Apóstol?

Es una zona conflictiva por la concentración de tráfico, el último incidente se produjo 25/01/2020.

2. Queremos conocer: ¿cómo están las actuaciones en el derrumbe de los cortafuertes del calzadas anchas?

3 .Hemos visto anunciar en prensa que el coste del socavón del cementerio se va a la cantidad de 600.000€.

Nos gustaría saber si el estudio del precio obedece a un proyecto técnico y en caso de ser afirmativo, si el estudio es municipal.

4. Hemos visto anunciar en prensa 12 millones en inversiones.

Nos gustaría se nos detallaran las partidas del presupuesto municipal donde se reflejan éstas.

5. Recientemente, se está llevando a cabo la licitación del contrato de la gestión de recogida de animales en nuestra ciudad. Sabemos que la empresa encargada de ello, elabora una memoria anual, con las adopciones, ¿

Nos gustaría saber dónde se publica esa memoria. Y si no se hace, nos gustaría saber porque no se hace.

6. 28/01/2019 se produjo un colapso de personas en el SAC, donde los usuarios pidieron incluso poner hojas de reclamaciones. Al parecer algunos llevaban hasta 2 horas esperando. Se ha incluido, entre los servicios que presta el SAC , la validación del certificado digital.


Nos gustaría saber a que obedece dicho cambio y si tenéis intención de incrementar los recursos personales en el servicio de atención al ciudadano?

7.Cuántos proveedores están sin cobrar las facturas en el período 2018-2019 tanto contabilizadas como las no registradas.

8.Qué actuaciones se han venido haciendo sobre los solares necesitados de limpieza.

Isabel González Blanquero Portavoz del grupo Municipal de Ciudadanos

Isabel González



2833



CIF G-90392093
PLENO ORDINARIO FEBRERO 2020
PREGUNTAS GRUPO MUNICIPAL JUNTOS X UTRERA

CONCEJAL ISABEL MACÍAS PIÑA
AL SR. DELEGADO DE DEPORTE

1.- ¿Cuál es el motivo por el cual no sale agua caliente, no siempre, de las duchas de Vistalegre?

CONCEJAL JOSÉ M.ª MÉNDEZ
AL SR. ALCALDE PRESIDENTE

2.- En un pleno reciente le pregunté por el socavón abierto junto al tanatorio. Con relación a algunas cosas de las que usted dijo y de lo que se ha publicado en prensa, hoy le vuelvo a preguntar. Según usted se ha encargado un informe a los servicios jurídicos porque el Huesna no suele asumir costes tan altos como los 600.000 euros que suponen esta obra ¿Puede usted decirnos qué dice exactamente ese informe?

3.- ¿Cuál es el paso siguiente? Y, en caso de que haya que asumir desde el ayuntamiento este coste ¿Ha previsto usted este gasto de alguna manera en el Presupuesto?

AL SR. DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO

4.- No sé si nos podría usted confirmar el número exacto de señales de tráfico que faltan por reponer en Utrera y algunas en pedanías. Yo tampoco las he contado, pero son bastantes ¿Puede decirnos si desde su delegación se está teniendo en cuenta este tema y si hay algún proyecto para la reposición de la mayoría de ellas a corto plazo?

CONCEJAL ENRIQUE CARREÑO
AL SR. DELEGADO DE DEPORTE

5.- Desde nuestro grupo político denunciarnos hace un mes el estado en el que se encontraba la pista deportiva situada junto al Conservatorio, y afortunadamente parece que eso les motivó y esa misma semana hubo operarios haciendo algunas mejoras, aunque todavía faltan. Como usted sabe, no es la única pista con deficiencias, por eso le preguntamos ¿Tiene desde su delegación algún proyecto específico para el arreglo y mejora de las pistas deportivas de las barriadas?

6.- En caso afirmativo ¿En qué consiste, de qué presupuesto consta y cuándo prevé comenzar a ejecutarlo?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400145CCA00W606Q1H9X4F9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
SELLOUTRERA - 24/02/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2020 15:41:33
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2020 7639 - 24/02/2020 15:37

ENTRADA: 20207639
Fecha: 24/02/2020
Hora: 15:37
Und. reg:1



CONCEJAL ROCÍO SIERRA
AL SR. DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO

7.- El pasado 26 de diciembre el Ayuntamiento, en sus redes sociales, emitía una campaña de respeto hacia los animales, las personas con problemas de corazón y los menores con enfermedades para los que el uso de la pirotecnia afecta al desarrollo de un día normal. Sabemos de las prohibiciones y los permisos con los que deben contar estas actividades, por eso le pregunto, teniendo en cuenta el exceso de petardos, tracas y otros materiales que hubo las pasadas fiestas navideñas, incluso con fuegos artificiales de bastante calibre la noche de Fin de Año ¿Cuántas denuncias o sanciones se han registrado con motivo de estas actividades y si se ha requisado material o denunciado a algún establecimiento no autorizado para la venta ?

CONCEJAL CONSUELO NAVARRO
AL SR. ALCALDE PRESIDENTE

8.- Todos conocemos la situación de aglomeración de personas y masificación de trabajo que ha habido recientemente en el Servicio de Atención al Ciudadano, situación que llegó a ser desesperante para los ciudadanos y para los propios trabajadores que, por muy bien que trabajen y por rápidos que pretendan ser, se han visto absolutamente desbordados. Parece que en los últimos días ha remitido al descender el número de personas que solicitan el Certificado Digital. Aun así, existe otro problema como el sistema de control de números o turnos, ya que cuando se ausenta la persona del puesto de control, o sencillamente en el turno de tarde no hay nadie que se ocupe de ésto, aun se complica más con gente que le da al ordenador y se queda bloqueado, entonces hay que empezar a pedir la vez y eso crea situaciones molestas, en definitiva, complicaciones, insistimos, para ciudadanos y trabajadores. ¿Cómo se piensa resolver esta situación?

AL SR. DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO

9.- Hace unos meses aprobamos por unanimidad de este Pleno una moción presentada por nuestro grupo, en la que se pedía que los servicios de emergencia pudiesen acceder a la calle sin salida de la Bda. del Tinte. Para ello, es preciso prohibir estacionar al principio y al final de la calle. De momento no se ha hecho nada sobre esta prohibición y la situación es la misma que antes. ¿Cuándo tienen previsto poner en práctica lo aprobado por este Pleno y que es un asunto que atañe directamente a la seguridad de los ciudadanos?

10.- Continúan los problemas en la recogida de los niños en el autobús escolar a las 7.30 h. en la Avda. de la Fontanilla. ¿Por qué no se pone una parada y en otro sitio para solucionarlo de una vez?

11.- Con respecto al 5 de enero ¿Puede usted decirnos cómo se organizó la seguridad el día de la Cabalgata de Reyes y cuántos policías trabajaron ese día en el turno de tarde y noche?

12.- ¿Mantuvo usted alguna reunión con la Guardia Civil para coordinarse ese día con la Policía Local y organizar la seguridad de la ciudad?

13.- ¿Cuándo tuvo usted conocimiento de lo que estaba sucediendo en la cabalgata? ¿Y el Sr. Alcalde?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400145CCA00W606Q1H9X4F9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
SELLOUTRERA - 24/02/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2020 15:41:33
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2020 7639 - 24/02/2020 15:37

ENTRADA: 20207639
Fecha: 24/02/2020
Hora: 15:37
Und. reg:1



14.- Protección Civil detectó que se estaban tirando esa clase de objetos peligrosos. ¿Por qué no se atajó el asunto y se estuvieron tirando esos objetos durante todo el recorrido?

A LA SRA. DELEGADA DE FIESTAS MAYORES

Con relación a la Navidad, y más concretamente a los mapping que se han visualizado este año. Al inicio de cada proyección veíamos como se anunciaba al público asistente que esa actividad era posible gracias a una serie de patrocinadores, por ello le preguntamos:

15.- ¿Ha llevado a cabo la contratación el Ayuntamiento para la puesta en marcha de alguno de estos dos mappings?

16.- ¿Ha corrido el Ayuntamiento con algunos de los gastos relativos a estas actividades y, si es así en concepto de qué y cuánto ha sido la partida empleada?

17.- ¿Quién o qué entidad se ha encargado de la búsqueda y gestión de los patrocinadores?

18.- ¿A cuánto ha ascendido la cuantía económica aportada por estos patrocinadores?

19.- Seguimos con la Navidad. En el programa para las fiestas figuraba también como organizada por el ayuntamiento la degustación de Roscón de Reyes Utrerano el 5 de diciembre, con productos de diversas confiterías, según se publicaba en el folleto municipal. Como después vimos que también era un patrocinio, expliquemos ¿Era esta una actividad patrocinada por alguna firma comercial?

20.- ¿Costeó el ayuntamiento algo de la actividad en cuestión?

21.- ¿A qué confiterías se les encargaron dulces y cuál fue el coste de las especialidades pasteleras en particular y de la actividad general?

22.- ¿Por qué el año pasado no se optó por la fórmula del patrocinio?

23.- Con respecto a la reciente celebración de la Feria del Stock que, según la información que remitieron a los participantes desde la propia organización, debía celebrarse los días 6, 7, 8 y 9 de febrero pero que se inauguró un día después ¿Cuál fue el motivo para quitarle un día?

24.- ¿Por qué, si se indicó a los participantes que el montaje de los stands se tenía que hacer entre los días 4 y 5 de febrero, cuando algunos participantes llegaron a instalar el día 4 se encontraron las instalaciones cerradas y sin vigilancia y se tuvieron que dar la vuelta?

25.- ¿Qué motivó que muchos participantes tuvieran que dejar de montar el día antes de la inauguración porque ni siquiera les habían dado la luz y era imposible ver a partir de una hora?

26.- ¿Por qué no se promocionó este evento de una manera adecuada, para evitar que la inmensa mayoría de personas no supieran que se estaba celebrando la Feria del Stock?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400145CCA00W806Q1H9X4F9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
SELLOUTRERA - 24/02/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2020 15:41:33
[RR.DD.] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2020 7639 - 24/02/2020 15:37

ENTRADA: 20207639
Fecha: 24/02/2020
Hora: 15:37
Und. reg:1



27.- ¿Conocía su delegación todas estas cuestiones y las había consensuado con la empresa que organizaba conjuntamente con el ayuntamiento la Feria, o van a pedir explicaciones y depurar responsabilidades?

28.- ¿Cuántos expositores eran de Utrera y cuántas empresas participantes eran de otras localidades?

29.- ¿Cuál ha sido la inversión del Ayuntamiento de Utrera en la Feria del Stock, tanto económica como de personal?

30.- Hablamos ahora de la Feria de la Boda y Celebraciones, que ha debido celebrarse los días 24, 25 y 26 de enero, y decimos que ha debido porque tampoco se ha enterado nadie y, al igual que el caso de la Feria del Stock, este grupo político no ha recibido ningún tipo de invitación a la inauguración del evento ¿Por qué no ha tenido ningún tipo de relevancia ni de presencia mediática esta feria?

31.- ¿Cuál ha sido la aportación económica y de personal por parte municipal para la organización de esta Feria?

32.- Cambiamos de asunto. Con respecto a la instalación de toldos en la calle Vigen de Consolación, que es un proyecto que presentó en su día la asociación de Comerciantes de la que la delegada Carmen Cabra era una de las representantes, queremos preguntarle con relación a los vecinos a los que los toldos les quedarán por debajo de los balcones de sus viviendas, limitando con mucho la visión del exterior desde las casas. Los afectados le han solicitado por escrito una revisión de este proyecto y, que sepamos, no se ha mantenido ningún encuentro con ellos ni han recibido más noticias. Finalmente ¿Los toldos se van a instalar por debajo de los balcones y ventanas de estos vecinos?

33.- ¿Por qué no se contempló una opción que tuviera en cuenta a todos los residentes desde el principio?

AL SR. DELEGADO DE PATRIMONIO

34.- Desde hace algunos meses hemos comprobado que se han efectuado algunas obras en la zona de alcaldía y que se ha cambiado de dependencias a algunos empleados municipales. ¿En qué han consistido estas obras y qué es lo que realmente se ha hecho?

35.- ¿A cuánto asciende la inversión económica para todas estas obras y mejoras y de qué partida se abordarán estos gastos?

36.- ¿Cuál era la necesidad que ha motivado estos cambios y han supuesto, además, el cambio de dependencias de la oficina de Inspectores y de Patrimonio?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400145CCA00W806Q1H9X4F9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

SELLOUTRERA - 24/02/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2020 15:41:33
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2020 7639 - 24/02/2020 15:37

ENTRADA: 20207639
Fecha: 24/02/2020
Hora: 15:37
Und. reg:1



AL SR. DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

37.- Le pregunto ahora por una serie de cambios en los puestos de trabajo de algunos funcionarios que, ni han sido solicitados por ellos, ni a decir verdad tienen muy claro por qué se han realizado estas modificaciones. Primero tenemos a una funcionaria a la que se le designa como técnico en Gestión de Presupuesto y Gestión del Gasto, al cabo de los meses se le retira de Gestión del Gasto y se sustituye esta función por Empleo, pero de nuevo se le vuelve a cambiar y ahora de Empleo pasa a Subvenciones. ¿A qué se deben dichos cambios?

38.- ¿Existe algún informe que justifique la necesidad de estos cambios?

39.- Hay otros dos cambios más. Un funcionario de Intervención, que pasa a Multas y que ahora de Multas ha pasado a Empleo, todo esto en muy pocos meses y, precisamente la persona que estaba en Empleo, que no había solicitado ningún cambio, pasa ahora a Educación. Aquí se da la circunstancia de que a la persona que se ha retirado de Empleo lleva trabajando para ese departamento desde su creación, ustedes saben que la gestión no es demasiado fácil y que hay que conocer bien muchas cuestiones, pero curiosamente y a pesar de su experiencia la trasladan a Educación.

40.- ¿Qué necesidades ha motivado estos cambios y dónde están los informes o peticiones que lo acrediten?

41.- ¿No consideran que están haciendo ustedes una política interna en Recursos Humanos bastante errática al conducirse así?

**CONCEJAL FRANCISCO JIMÉNEZ
AL SR. ALCALDE PRESIDENTE.**

42.- Como el alcalde debe saber, los vecinos de la urbanización Los Adrianes le han pedido cita en varias ocasiones y, al menos de momento, no han recibido ninguna respuesta por su parte. El motivo es un problema con las líneas eléctricas que necesita de la actuación de los técnicos municipales. ¿Piensa usted recibirlos, ha efectuado alguna acción para tratar de conocer y solventar parte del problema de estos utreranos?

A LA SRA. DELEGADA DE URBANISMO

43.- Nos hacemos eco de la denuncia presentada por un vecino de Utrera relativa a un vertido de escombros en el Pago de la Novenera a primeros de este mes de febrero y del que el ayuntamiento es plenamente consciente y, según argumenta esta persona, dada la pasividad por parte municipal es por lo que se ha presentado la denuncia ante la Fiscalía. El proyecto de Actuación es el 01/2018. y lo que se ha presentado es una Denuncia/Inspección y Petición de Inicio de Procedimiento con el N.º 2020-100583-00000018 por: Infracción a la Normativa de Residuos y Vertidos. ¿Qué actuaciones se están llevando a cabo por parte de la delegación de Urbanismo con respecto a este vertido?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400145CCA00W606Q1H9X4F9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

SELLOUTRERA - 24/02/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2020 15:41:33
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2020 7639 - 24/02/2020 15:37

ENTRADA: 20207639
Fecha: 24/02/2020
Hora: 15:37
Und. reg:1



44.- En otro orden de cosas también queremos saber ¿En qué circunstancias se encuentra el expediente sancionador relativo al uso por parte de un ciudadano de una zona verde municipal y que fue motivo de la inhabilitación del concejal de PP, a cargo de Urbanismo, Wenceslao Carmona?.

AL SR. ALCALDE PRESIDENTE.

45.- Quiero ahora que me responda usted a una serie de cuestiones relativas a la presencia del concejal José Montoro Pizarro, ejerciendo como Notario en la compra-venta de los locales de los cines de Los Molinos. Este grupo solicitó un informe de la Secretaría General el 18 de septiembre pasado, que a su vez este ayuntamiento decidió remitirlo a mayores instancias, en el que le preguntábamos sobre la incompatibilidad del Sr. Montoro para ejercer como Notario en asuntos vinculados a este ayuntamiento, algo que no debe ser posible bajo ningún concepto y que saben todos los presentes en los contratos que se han formalizado ante el Sr. Montoro como notario, desde el alcalde al Secretario Municipal. La respuesta dada por la Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Dña. Sofía Puente Santiago, es bastante clara y dice textualmente: ***“estableciendo una analogía con el artículo 140 del Reglamento Notarial y en aras de salvaguardar la neutralidad e imparcialidad del fedatario público, no podrá autorizar escrituras que afecten a la Corporación Municipal de la que es miembro”***. Precisamente, José Montoro actuó como fedatario público en la compra de los locales por parte de un empresario utrerano, justo un día antes de jurar como concejal, el 14 de junio. Ya siendo concejal, se firmó en su Notaría el Contrato de Arras y Promesa de Compraventa entre este Ayuntamiento y Hermanos Tagua Serrano el 5 de julio, cuando ya llevaba 20 días como concejal, y todo ello en presencia del alcalde y del Secretario de la Corporación que asistía al alcalde en esta operación. Por último, el miércoles 14 de agosto, vuelve a ser de nuevo el notario el Sr. Montoro, en la firma definitiva de la compra de los locales. La pregunta es ¿Si todos, desde el alcalde al Secretario de la Corporación y, por supuesto el concejal-notario sabían que estaban cometiendo una irregularidad, se recurre a esta Notaría?

46.- ¿A cuánto asciende la minuta por los trámites de Notaría en el asunto de los cines, se han abonado ya? Y de no haberse pagado dígnanos por qué.

Fdo: Francisco Jiménez Morales

Portavoz Juntos x Utrera



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400145CCA00W606Q1H9X4F9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

SELLOUTRERA - 24/02/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2020 15:41:33
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2020 7639 - 24/02/2020 15:37

ENTRADA: 20207639
Fecha: 24/02/2020
Hora: 15:37
Und. reg:1

